



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolucion DGN N° 1711/06.

PROTOCOLIZACIÓN	
FECHA:	
11, 12, 06	
PATRICIO J. GIARDELLI SECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	

Buenos Aires, 11 DIC 2006

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por Decreto P.E.N. N° 1802/2006 (B.O. 7/12/2006) se nombró Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a la Dra. Graciela Beatriz Monsalvo -DNI N° 12.747.545-, por lo que corresponde recibirlle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley N° 24.946;

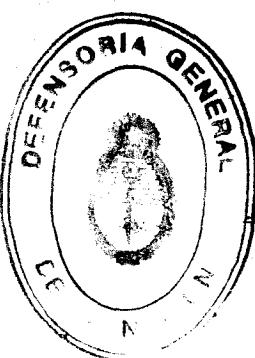
RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY

a la Dra. GRACIELA BEATRIZ MONSALVO -DNI N° 12.747.545- en el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el día 13 de diciembre del corriente año a partir de las 10 horas en el Salón Auditórium de la Defensoría General de la Nación "Dr. Guillermo Raúl Díaz Lestrem".

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN